

**MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA**  
**SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO**  
**PRESENTE.**

DOC/27/2026  
Asunto: Solicitud prórroga

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer una solicitud de **prórroga** para dictaminar el Puntos de Acuerdo **230/2025/TC** subíndice **3.30**, el cual tiene como objetivo la donación de diversos terrenos al Instituto Mexicano del Seguro Social, para la construcción de Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) esto con fundamento en el artículo 145 del Reglamento del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Toda vez que esta Presidencia está a la espera de las opiniones técnicas de diversas áreas, así como una reunión con la representación de dicha Institución, los cuales son un elemento imprescindible para la dictaminación del mismo.

Sin más que agregar solicito su apoyo a efecto de integrar esta solicitud de prórroga en el orden del día de la próxima sesión de Ayuntamiento a celebrarse.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 26 de febrero de 2026



C. Daniel Osorno Calvillo

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA  
de Zúñiga, Jalisco

SALA DE REGIDORES

DOC/ajra  
Archivo

 OFICIALÍA DE PARTES

Amely... 09:45 a.m.  
26 FEB 2026

008199

SIN  
**RECIBIDO**